

ACTA N.º 96 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2025

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y siete minutos del día veintiocho de noviembre de dos mil veinticinco, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excma. Sra. D.ª María José González Revuelta y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Juan José Alonso Venero (Popular), D. Pedro José Hernando García (Regionalista) y D. Mario Iglesias Iglesias (Socialista) y Excma. Sra. D.ª Leticia Díaz Rodríguez (Vox).

En representación del Gobierno asiste la Excma. Sra. D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- PROYECTO DE LEY POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY DE CANTABRIA 1/2023, DE 5 DE ABRIL, DE RECONOCIMIENTO, HOMENAJE Y DIGNIDAD DEL TERRORISMO, REMITIDO POR EL GOBIERNO, SOLICITANDO LA TRAMITACIÓN DIRECTA, POR EL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA Y EN LECTURA ÚNICA. [11L/1000-0012]

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox, la Sra. Díaz Rodríguez indica que ya hay una proposición de Ley con el mismo objeto incluida en el orden del día del próximo lunes. Muestra su parecer favorable a la tramitación urgente, pero no a la lectura única. Durante su intervención el Sr. Letrado Secretario General recuerda la posibilidad de introducir una enmienda que suprima la disposición adicional primera de la Proposición de Ley, pues es una reiteración de lo dispuesto en la disposición transitoria única.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Sr. Iglesias Iglesias coincide al entender la tramitación por el trámite de urgencia, pero no la lectura única. Muestra su parecer favorable a que comparezcan asociaciones competentes por razón de la materia.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, el Sr. Hernando García muestra su parecer favorable a la tramitación de urgencia, pero no la lectura única, y se muestra conforme a que se produzca la comparecencia del Director general competente y las

asociaciones de víctimas.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Sr. Alonso Venero argumenta que el proyecto de ley está jurídicamente mejor armado que la proposición de ley, porque ha sido elaborado mediante un procedimiento administrativo previo, que es garantista, lo cual no sucede con las proposiciones de ley.

La Sra. Consejera señala que la voluntad del Gobierno está plasmada en el proyecto de ley presentado.

PUNTO 2.- SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LAS INTERPELACIONES N.º 11L/4100-0287 Y 11L/4100-0293 CORRESPONDIENTES AL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO DEL 01.12.2025, FORMULADA POR EL GOBIERNO.

La Junta de Portavoces toma conocimiento de la solicitud de aplazamiento de las interpelaciones N.º 11L/4100-0287 y 11L/4100-0293, correspondientes al orden del día del Pleno de 01.12.2025, formulada por el Gobierno al amparo del artículo 162.5 del Reglamento de la Cámara.

PUNTO 3.- SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LAS PREGUNTAS ORALES EN PLENO N.º 11L/5100-1332 Y 11L/5100-1337 CORRESPONDIENTES AL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO DE 01.12.2025, FORMULADA POR EL GOBIERNO.

La Junta de Portavoces toma conocimiento de la solicitud de aplazamiento de las preguntas números 11L/5100-1332 y 11L/5100-1337, formulada por el Gobierno, así como que las mismas no fueron incluidas en el orden del día de la sesión plenaria ordinaria correspondiente al día 01.12.2025.

PUNTO 4.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 9 de diciembre de 2025, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 283, relativa a poner en marcha una renta básica de emancipación destinada a jóvenes y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 235, de 24.07.2025). [11L/4300-0283]
- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 330, relativa a creación de un plan complementario a las medidas incluidas en el Plan de Autónomos centrado en la gratuidad de las cotizaciones sociales de los autónomos que ganen menos del SMI y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 272, de 17.11.2025). [11L/4300-0330]
- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 334, relativa a subida de precios y medidas fiscales, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4300-0334]

Interpelación N.º 287, relativa a gestiones que se están realizando ante situaciones de conflicto laboral en la empresa Prysmian, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 272, de 17.11.2025). [11L/4100-0287]

Interpelación N.º 291, relativa a situación de las matronas de atención primaria de Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 275, de 28.11.2025). [11L/4100-0291]

Interpelación N.º 293, relativa a planes y calendario para abandonar la exclusión ideológica de la energía nuclear en su planificación y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. (BOPCA n.º 275, de 28.11.2025). [11L/4100-0293]

Interpelación N.º 296, relativa a criterios para defender los intereses de los ciudadanos y el menor perjuicio posible a personas y bienes para el desarrollo de una infraestructura ferroviaria vital para las comunicaciones y que tiene que conectar Santander con Bilbao, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4100-0296]

Interpelación N.º 297, relativa a situación de los informes financieros comparados de las diferentes alternativas de financiación del proyecto del puente y carretera entre Requejada y Suances, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4100-0297]

Pregunta N.º 1332, relativa a plan que se va a desplegar para estudiar las causas y reducir la tasa de incidencia de cáncer garantizando la rapidez en los diagnósticos y tratamientos y otros extremos, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. (BOPCA n.º 266, de 03.11.2025). [11L/5100-1332]

Pregunta N.º 1337, relativa a medidas previstas para garantizar la estabilidad, seguridad y correcto funcionamiento de los sistemas informáticos del SCS y evitar nuevas caídas que comprometan la atención sanitaria, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 270, de 10.11.2025). [11L/5100-1337]

Pregunta N.º 1350, relativa a motivo por el que no se está informando para tranquilizar a la población en relación al vertedero de amianto de Monte Carceña (Castañeda), presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 272, de 17.11.2025). [11L/5100-1350]

Pregunta N.º 1351, relativa a medidas tomadas por Iacan y trabajos realizados en el vertedero de amianto de Monte Carceña (Castañeda) para almacenar amianto y evitar cualquier riesgo para la salud pública, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 272, de 17.11.2025). [11L/5100-1351]

Pregunta N.º 1352, relativa a medidas adicionales y protocolos ante el riesgo de amianto que el Gobierno plantea para asegurar que el nuevo vertedero de

amianto de Monte Carceña (Castañeda) no suponga riesgo para la salud pública, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 272, de 17.11.2025). [11L/5100-1352]

Pregunta N.º 1353, relativa a medidas específicas que se tomarán para garantizar que el transporte de amianto hasta el vertedero de amianto de Monte Carceña (Castañeda) no conllevará riesgo alguno, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 272, de 17.11.2025). [11L/5100-1353]

Pregunta N.º 1354, relativa a medidas para asegurar que el proceso integral de manipulación de amianto desde el desmontaje hasta su almacenaje final cumpla estrictamente las garantías que marca la legislación vigente para evitar riesgos ambientales y para la salud, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 272, de 17.11.2025). [11L/5100-1354]

Pregunta N.º 1361, relativa a medidas y actuaciones para garantizar la continuidad de la prestación del servicio esencial de transporte mediante helicóptero y la de un segundo helicóptero de extinción de incendios anunciado para solventar la falta de cobertura contractual, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 275, de 28.11.2025). [11L/5100-1361]

Pregunta N.º 1362, relativa a si se ha actuado con previsión y planificación a la hora de garantizar la prestación del servicio esencial de transporte mediante helicóptero para intervenciones de salvamento y rescate, transporte sanitario y asistencia sanitaria en las emergencias atendidas por el Equipo de Rescate y Salvamento del Gobierno, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 275, de 28.11.2025). [11L/5100-1362]

Pregunta N.º 1368, relativa a opinión del Consejero de Salud sobre la situación que están padeciendo las víctimas por el acoso infringido en el servicio de anatomía patológica del hospital Sierrallana por sus compañeras condenadas y medidas y acciones llevadas a cabo o que se van a adoptar, presentada por D.ª Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-1368]

Pregunta N.º 1370, relativa a medidas que se pretenden llevar a cabo en relación al ERE anunciado para la empresa TEKA en Cantabria, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1370]

Pregunta N.º 1371, relativa a medidas que se pretenden llevar a cabo en relación al ERE anunciado para la empresa Telefónica en Cantabria, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1371]

Pregunta N.º 1372, relativa a cómo afectará el ERE de las empresas Teka y Telefónica a la región, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Par-

lamentario Socialista. [11L/5100-1372]

- Pregunta N.º 1373, relativa a si se puede confirmar la utilización de una memoria económica basada en los coeficientes técnicos de producción de hace 14 años como modelo estructural de nuestra economía, presentada por D.^a Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1373]
- Pregunta N.º 1374, relativa a si se piensa solucionar los problemas en la carretera CA 700, a la altura de Viérnoles para evitar sus continuas inundaciones, presentada por D.^a Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1374]

Las preguntas 1350 a 1354; 1361 a 1362; y 1370 a 1372, se agrupan a efectos de debate.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y veintinueve minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.^o B.^o
LA PRESIDENTA,